

El subsecretario general de Gobierno Edwin Díaz detalló que en el caso que no se pueda habilitar una vivienda de emergencia se asigna el bolsillo electrónico.

Por Felipe Cuevas Mora
 felipe.cuevas@diarioelsur.cl

Iniciada la cuarta semana de la emergencia tras los incendios forestales que azotaron la zona norte del Gran Concepción a mediados de enero, con su mayor afectación en Penco y Tomé, la labor del Gobierno se centra tanto en continuar el acompañamiento a las familias damnificadas como también la entrega de soluciones habitacionales temporales a la espera del inicio del proceso de reconstrucción.

Según datos entregados por el Ejecutivo, hasta este lunes los municipios habían solicitado a Senapred un total de 532 viviendas de emergencia y se han instalado 133 en las zonas afectadas de la Región. Una cifra que va en línea con la intención de muchas familias damnificadas de apurar el proceso más allá de la velocidad que el Estado tenga en el proceso.

En entrevista con Diario EL SUR, el subsecretario General de Gobierno Erwin Díaz reveló que del universo total de familias catastradas como damnificadas en el Biobío –4.441 según la Ficha Básica de Emergencia (Fibe), y de ellas 3.790 con la ficha 2 del Minvu como propietarios– un tercio han optado por aceptar el Bolsillo Electrónico de Emergencia, que contempla el pago en tres cuotas de 150 UF (\$5,9 millones) para la autoconstrucción, en desmedro de la entrega de una vivienda de emergencia de Senapred.

"Los que han respondido hasta este lunes –y entendiendo que son datos preliminares– son más de 1.300 las familias registradas con una decisión tomada. Del total de familias catastradas con la Fibe, tenemos que descontar las

Gobierno pagará la próxima semana primera cuota de 50 UF a 1.300 familias

Un tercio de las familias damnificadas optó por el bono para la autoconstrucción



Muchas familias damnificadas iniciaron inmediatamente el proceso de autoconstrucción de sus viviendas, sin esperar soluciones temporales.

familias de Ríos de Chile que tendrán una solución que está abordando el Ministerio de Vivienda, además de recibir el Bono de Acogida. Sin embargo, igual algunas familias han comunicado que tienen la posibilidad de instalar viviendas de emergencia en el terreno de un familiar", contó, junto con detallar que ayer se cerró la primera nómina de familias inte-

resadas en el bono y la primera cuota de 50 UF (\$2 millones) se será pagada desde la próxima semana.

MÁS ALTERNATIVAS

Respecto a la entrega del bono para la autoconstrucción, el subsecretario Díaz que ha estado desplegado durante la última semana con funcionarios del nivel cen-

tral entregando orientaciones y ayuda a las familias damnificadas, explicó que "la responsabilidad que tenemos como Estados es canalizar la ayuda que ha llegado, darle conducto para las familias, y las ayudas que entrega el propio Estado deben tener un cierto estándar más elevado, porque entregamos soluciones transitorias y dignidad a las familias".

Sobre las viviendas de emergencias, cuenta que "son de alto estándar, forradas, con un kit inicial de habitabilidad, baños, cocinas y muy distintas a las que se veían antes, las llamadas 'medianaguas'. Viene con una garantía que hace responsable a las empresas en caso de que haya alguna falla entre medio".

Párrafo seguido, reconoció que "no se puede ser ciego, y no ver que las familias ya se están reconstruyendo, con la mirada en algo transitorio o permanente. Como Estado estamos llegando

con una solución con el bolsillo electrónico, porque ninguna familia damnificada por los incendios va a quedar sin solución".

BONOS DE ACOGIDA

Junto a la posibilidad de acceder al bolsillo electrónico, las más de 4 mil familias damnificadas en la Región del Biobío continuarán recibiendo beneficios económicos del Estado, tales como los pagos de bonos estudiantiles o el bono de acogida de 10 UF (\$396 mil).

Sobre este último, el subsecretario general de Gobierno detalla que "esta semana se paga el bono de acogida, de carácter universal, que también busca colaborar con las familias allegadas o que pudieron encontrar un arriendo para colaborarles con el inicio de un pago de esas características. Para el caso de los arrendatarios se va a extender hasta abril, al igual que las familias de Ríos de Chile".

"El despliegue ha buscado dar orientación"

Tras una semana de despliegue en la zona, el subsecretario General de Gobierno Erwin Díaz entrega una mirada esperanzadora tras las primeras semanas de la catástrofe: "La presencia de las autoridades del nivel central da cuenta de lo que hemos dicho y hecho en terreno, el estar juntos a las personas desde el primer momento. Uno entiende que la emergencia tiene momentos distintos, primero acogiendo a las familias y buscando soluciones para el momento que están viviendo".

Sobre el escepticismo de algunos damnificados respecto al rol del Gobierno, planteó que "nuestro despliegue busca entregar orientación, porque muchas veces la información se cruza, y las familias requieren certezas, con una hoja de ruta clara respecto a lo que van a tener".

Respecto al objetivo puesto para el 11 de marzo, Díaz señala que "esperamos dejar abordado y poder dar certezas sobre la habilitación de la vivienda transitoria. Esa respuesta aspiramos dejar entregada a las familias".



Gf
 La responsabilidad que tenemos como Estado es canalizar la ayuda que ha llegado, darle conducto para las familias, y las ayudas que entrega el propio Estado deben tener un cierto estándar más elevado".

Erwin Díaz,
 subsecretario General de Gobierno.

121

viviendas de emergencia han sido instaladas en la Región hasta este lunes, según datos de Senapred, de un total de 532.

5,9

millones de pesos considera el Bolsillo Electrónico de Emergencia, que se pagará en tres cuotas hasta abril.